Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 38 - Viernes, 24 de febrero de 2017

página 12

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Decreto 23/2017, de 21 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Muñoz Aguilera como Director General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Consejería de Justicia e Interior.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Justicia e Interior y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de febrero de 2017.

Vengo en disponer el nombramiento de don Francisco Muñoz Aguilera como Director General de Justicia Juvenil y Cooperación.

Sevilla, 21 de febrero de 2017

SUSANA DÍAZ PACHECO Presidenta de la Junta de Andalucía

EMILIO DE LLERA SUÁREZ-BÁRCENA Consejero de Justicia e Interior

